

ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES 2020

La Campana, 08/04/2020

Área de Desarrollo Local - ALPE



Publicada hoy la Resolución de 31 de marzo de 2020 que convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas.

Solicitudes:

Entre el 4 y el 29 de mayo de 2020, ambos inclusive. No obstante lo anterior, el plazo de presentación de solicitudes se acomodará a la suspensión de los plazos administrativos decretada por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Más información:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/68/BOJA20-068-00029-4462-01_00171872.pdf

Desarrollo Local - A.L.P.E. (Remedios)

Teléfono: 626 291 627

alperemediosbuiza@lacampana.es



ayuntamiento de
La Campana